

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 029 Febrero 21 de 2017

"Por la cual se autoriza calificar como MERITORIO una Tesis de Grado"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de las atribuciones que le confiere el literal q) articulo 35 del Estatuto General,

'RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Autorizar al Área de Registro Académico para registrar la calificación de MERITORIO a la siguiente estudiante:

DISTINCIÓN	ESTUDIANTE	PLAN	TESIS
MERITORIO	MARIA CAMILA BAVO ORDOÑEZ, código 200937464	Programa Académico de Ingeniería Electrónica (3744)	ESTIMACIÓN DE PROFUNDIDAD DE DEFECTOS MECÁNICOS INTERNOS EN LAMINAS DE CFRP BASADA EN UN CLASIFICADOR TIPO RNA Y EL ALGORITMO DE CONTRASTE CTFF

COMUNIQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón de reuniones del Consejo de Facultad, a los veintiún (21) días del mes de febrero de 2017.

CARLOS A COZANO MONCADA

Decano

MONICA PIEDAD CONSUEGRA C.

Sècretaria del Consejo